



**CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
C. O. E**

Santo Domingo, D. N.
5 de Junio, 2023

**INFORME DE SITUACION
No. 7 por VAGUADA
Preliminar 5:00 pm**

Temas Destacados

- Se mantienen (10) provincias en Alerta Amarilla y (5) provincias en Verde por posible Inundaciones repentinas urbanas y rurales, crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como deslizamientos de tierra.
- Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

SITUACION METEOROLOGICA

La Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias (COE), informa que de acuerdo al boletín meteorológico del día de hoy, de la Oficina Nacional de Meteorología "ONAMET, el cual establece que notaremos un predominio de nubes dispersas, sin descartar, ocasionales chubascos aislados de corta duración en algunas localidades del litoral costero caribeño en horas de la noche, sobre diferentes poblados de la región noroeste, la zona fronteriza y la Cordillera Central.

En virtud de lo anterior, por las condiciones de humedad en el suelo, debido a las lluvias de los últimos (3) días y lo establecido en el artículo 2 capítulo 1, de la Ley 147-02, sobre Gestión de Riesgos, este Centro de Operaciones de Emergencias (COE), modifica los Niveles de **ALERTA**, por posibles crecidas de ríos, arroyos y cañadas, así como inundaciones repentinas o urbanas, por lo que a partir de hora regirán los siguientes:

PROVINCIAS BAJO ALERTA

AMARILLA		VERDE
Azua	Puerto Plata	La Vega
San Juan	Montecristi	San José de Ocoa
Valverde	Santiago	Pedernales
Santiago Rodríguez	Independencia	Elías Piña
Dajabón	Barahona	Bahoruco
TOTAL EN AMARILLA: 10		TOTAL EN VERDE: 5

Se descontinúa el nivel de alerta verde para: Santo Domingo, San Cristóbal, Distrito Nacional y Peravia.

ACCIÓN TOMADA:

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, realizo un recorrido por instrucciones del presidente Luis Abinader, junto al Director del Centro de Operaciones de Emergencias, la Directora del Plan Social de la Presidencia y el Director del INDRHI, por las comunidades afectas por la vaguada en las provincias de Azua, Bahoruco e Independencia con la finalidad de realizar una evaluación de daños y necesidades.

El **Ministro Administrativo de la Presidencia**, mantiene permanentemente comunicación con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencia a fin de mantener informado al alto mando con relación al desarrollo de este evento, apoyando con los recursos necesarios a través del Plan Social de la Presidencia y de los Comedores Económicos.

El **Ministerio de Defensa** se mantiene en comunicación permanente con la Dirección del Centro de Operaciones de Emergencias. Además ordena la activación en su fase II.

El **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones – MOPC**, dispuso el envío de personal técnico y equipos pesados, para iniciar la recuperación de las infraestructuras afectas en las provincias impactadas. Además brigadas del MOPC, realizan labores de limpiezas en carreteras y calles en las provincias impactadas.

El **Ministerio de Salud Pública (M.S.P.) y el Servicio Nacional de Salud (S.N.S.)** se mantienen en sesión permanente y se activan las Direcciones Regionales de Salud, activación de los comités hospitalarios de emergencias y desastres y los comités regionales de salud en las áreas señaladas bajo alerta; los enlaces de la DAEH y el MSP se mantiene en la mesa salud del C.O.E. Junto a brigadas de Bomberos y Defensa Civil se realizaron las limpiezas de lugar, en los centros mayormente afectados.

El **Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED)**, que realiza un levantamiento de viviendas afectadas en las provincias impactadas.

El **Ministerio de la Mujer** realizó un levantamiento de necesidades con énfasis en mujeres, adolescentes y niñas en Padre las Casas de Azua, así como la integración a los demás equipos locales de emergencias de Independencia y Bahoruco.

El **Plan Social de la Presidencia** suministra alimentos a las personas afectadas, incluyendo los albergados.

Los Comedores Económicos suministran alimentos cocidos a las personas afectadas, incluyendo los albergados.

RECOMENDACIONES:

- ✓ Mantenerse en contacto con la Defensa Civil, Fuerzas Armadas, Cruz Roja, la Policía Nacional, Cuerpos de Bomberos y este Centro de Operaciones de Emergencia a través del Tel: 809-472-0909 , 9.1.1, *462 de la OPTIC.
- ✓ Seguir los lineamientos y orientaciones de los organismos de protección civil.
- ✓ Ante la ocurrencia de aguaceros, los residentes en zonas de alto riesgo que habitan próximo a ríos, arroyos y cañadas deben estar atentos y tomar las medidas de precaución necesarias ante posibles crecidas e inundaciones repentinas.
- ✓ Las personas deben abstenerse de cruzar ríos, arroyos y cañadas que presenten alto volúmenes de agua, no hacer uso de balnearios, debido a la turbiedad y el volumen de agua que a un mantienen.

JUAN MANUEL MENDEZ GARCIA,
Mayor General ® E.R.D.
Director General del Centro de Operaciones de Emergencias “COE”